



**FUNDACION UNIVERSIDAD DE ATACAMA**

**ESCUELA TECNICO PROFESIONAL**

Avda. Ramón Freire N° 100 - Casilla 276

Fono: **522/219025**

E-mail: **EscuelaTecnicoProfesional@gmail.com**

## **COMUNICADO DIRIGIDO A LOS APODERADOS DE LA ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL**

Junto con saludarles y a la espera que se encuentren bien junto a sus familias, nos dirigimos a ustedes con el propósito de informarles acerca del Plan de Inicio del período escolar 2021.

Este Plan tiene carácter voluntario, gradual y flexible.

El régimen escolar adoptado por el establecimiento es semestral.

**Primer Semestre:** Desde el 01 de marzo al 09 de julio.

**Vacaciones de Invierno:** Desde el 12 al 23 de julio.

**Segundo Semestre:** Desde el 26 de julio al 15 de diciembre.

El día viernes 26 de febrero, se llevará a efecto el proceso de sanitización del establecimiento, solicitado a una empresa externa.

A partir del 01 de marzo, los Directivos y Asistentes de la Educación inician el año escolar 2021, por tanto, el establecimiento se encontrará abierto en horario de 08:00 a 14:00 horas para la atención de alumnos, apoderados y público en general.

**El día jueves 04 de marzo, se iniciarán las clases online**, según horario que se enviará **el día viernes 26 de febrero**, en el transcurso del día, a los correos institucionales de docentes, apoderados y estudiantes.

Los estudiantes que participen de clases online deben estar conectados puntualmente con la formalidad, actitud de atención y concentración que requiere una clase.

La vía de comunicación será el correo institucional tanto para estudiantes como apoderados.

Los apoderados deben mantener actualizados sus datos de contacto.

Durante el mes de marzo, se prepararán las aulas para que los docentes realicen las clases online desde el establecimiento, podrán asistir a estas clases preferentemente los estudiantes que tengan problemas de conectividad y otros estudiantes que el aforo permita.

Se espera que a partir del mes de abril se pueda trabajar en modalidad mixta o híbrida, vale decir, clases presenciales y remotas, de acuerdo a la situación sanitaria. Se privilegiará la realización de actividades en Talleres y Laboratorios de la Formación Diferenciada, junto a Actividades Escolares de Libre Elección y Reforzamientos de contenidos de asignaturas como Matemática, Lenguaje, Ciencias Sociales y Naturales, según programa diseñado por la Unidad Técnico Pedagógica e informado oportunamente a estudiantes y apoderados, considerando siempre las medidas sanitarias.

En relación a la alimentación, JUNAEB informó que se entregarán canastas familiares a estudiantes a partir de la segunda semana de marzo. Con la finalidad de evitar contagios por Covid, los estudiantes no podrán ingerir alimentos en el establecimiento.

Los textos escolares que envía el Ministerio de Educación a todos los estudiantes de la Escuela, **se entregarán a partir del 11 de marzo**, según programa preparado por CRA, el que se avisará oportunamente, por correo electrónico a los estudiantes.

Se recomienda a los apoderados controlar la temperatura de los escolares diariamente antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios. Si presenta temperatura sobre 37,8°C o síntomas respiratorios, debe el estudiante acudir a un Centro Asistencial y no asistir al establecimiento educacional hasta que sea evaluado por un médico.

Finalmente informar que se cuenta con protocolos de uso de servicios higiénicos, salas de clases, talleres y laboratorios, ingreso y salida de estudiantes cuando se trabaje en modalidad mixta.

Recordar que el retorno a clases es gradual y voluntario y que depende del apoderado que autorice a su estudiante a asistir a la Escuela.

Saludos cordiales,



  
**CARLOS AHUMADA ZEPEDA**  
Director

c.c.  
Arch.